

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 22 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Villa General Bernardo O'Higgins Unidad vecinal N°17, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 1 de Diciembre del año 2024
- **Horario :** inicio 09:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Sede Santa Marta # 128
Unidad vecinal N° 17

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Villa General Bernardo O'Higgins Unidad vecinal N°17

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Francisco Lobos F	20.991.835-8	
	Elson Hermosillo H.	19.033.849-1	
	Camila Carrasco N.	18.836.161-7	CAMILO N.